

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 31 de mayo de 1818.

*Santa Petronila virgen.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Severo: se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 40 m., y se pone á las 7 h. 20 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
29 11 noche.	15 grad.	6 27 p. 101. 1	S. O. nubes llovido.
30 7 mañana.	14	6 27 9 3	O. f. v. semicub. rociado.
30 2 tarde.	18	1 27 9 3	Idem nubes.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En celebridad de los felices dias del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se distribuyó en el Teatro de la Excm. ciudad de Barcelona la siguiente

G. D. A.

Por fin te gozamos
 ; Libertad querida!
 Prenda que con dolor
 Robarnos querian.
 Para conservarte
 Amena y florida
 Aun brota la sangre
 De nuestras heridas,
 Huérfanas quedaron
 Inmensas familias;
 Mas no sometieren
 La cerviz activa
 Al yugo afrentoso
 De la tiranía.
 Hijos de Pelayo,
 Libres de manilla
 Probamos al mundo
 Que no se esclavizan
 Los que á mengua tienen
 Con hierros la vida.
 Dios nos galardona;
 Grata perspectiva

Ofrecen de nuevo
 Las vastas campiñas
 Olor de sepulcro
 Que tanto ofendia
 En olor de rosas
 Trocado se mira:
 Allí do greznaban
 Aves de rapiña,
 Bellos ruiseñores
 Gorgean y trisan:
 Do la cerne humana
 El lobo pacia,
 Bala la ovejuela,
 El cordero trisca:
 No rompen el pecho
 Tiernas despedidas
 De amantes espesos
 Que al campo partian:
 No suenan los ayes
 De hermosa cautiva
 Que mal se defiende
 De torpes caricias:

Sus hijos no bucean
 La Madre afligida,
 Ni el Padre caduco
 Lloro por sus hijas:
 De nuevo el arado
 La abundancia excita,
 De nuevo las mieses
 Recrean la vista:
 Las ofrendas puras,
 Las victorias dignas,
 A su Madre Venus
 Cupido dedica:
 Todo es paz y amores,
 Todo canto y risa,
 Beodez de gozo
 Que el alma electriza.
 Bien haya mil veces
 Nuestra valentía
 Que á mas de la gloria
 Que la Europa admira,
 Nos valió un Monarca
 Tan digno de estima.
 Las artes y ciencias
 Por él protegidas
 Mas bellas se ofrecen,
 Mas place el seguir las.
 Con los puertos francos
 El comercio anima,
 Del servicio activo

No hay clase existida:
 Se apartan del Templo
 Las fosas nocivas,
 Los restos del hombre
 Al campo se envían.
 Llobregat se estiende,
 Gorre y vivifica
 El árido suelo
 Que riego pedía:
 De Urgel las riquezas
 Serán garantidas,
 Por largos canales
 Que al Pueblo se fian.
 Todo se adelanta,
 El Rey patrocina,
 Y siguen los Gefes
 Sus paternas miras.
 ¡Feliz Cataluña!
 Al Cielo encamina
 Tus ardientes votos.
 ¡Hermosa Provincia!
 Redobla el conato,
 Cíamesta tu dicha;
 Pues tu Rey comprueba
 La máxima antigua:
 „No hay para un Monarca
 „Mas felice día,
 „Que aquel en que el Pueblo
 „Contento se mira.”
Selta Rinega.

VACUNA.

El tiempo alcanza lo que la razon no puede.

A pesar de la rápida y brillante carrera que corrió la Vacuna ya desde sus principios, ha sido preciso que el tiempo como á gran maestro de las verdades la sancionase definitivamente. Ese singular invento hubiera tenido una existencia efimera, sino se hubiese anunciado de un modo distinto del de otros descubrimientos que yace en un eterno olvido por mas ruido que hubiesen metido al tiempo de su promulgacion. La experiencia precedió al anuncio de la Vacuna; y cuando el dia tres de Diciembre de 1800 se hizo la primera inoculacion en España, se había ya consultado la opinion de los médicos mas famosos de la Europa ilustrada. En Inglaterra, Alemania, Francia é Italia se había ya promulgado la Vacuna benigna é inocente, confirmando los sabios de distintos siglos, países y regiones lo que el inmortal Jenner había establecido, apoyado en la tradicion inmemorial de los sencillos habitantes del condado de Gloucester.

Una invencion tan preciosa, nacida no en un país bárbaro, ni hija del interes ni ambicion como el ingerto de la viruela humana, bien aca-

gida y recomendada por los sabios médicos de Europa ¿no debía ensayarse en nuestra España y merecer la atención de sus mas célebres profesores? Publicada con candor, distribuida con generosidad, repartida gratuitamente á cuantos la pedian ¿no presentaba ya en sus principios un dilatado campo de observaciones variadas y convincentes? No desfigurada con teorías seductivas, ni envilecida con medios bajos é indecentes como la mayor parte de los secretos ¿podia dejar de ser bien recibida de todos los amantes del bien de sus semejantes?

Si algunos (admirados de la excelencia de un método tan sencillo que prometia un beneficio casi increíble) se mantuvieron algun tiempo dudando, fue seguramente por falta de experimentos propios y locales que produce aquel sentimiento de perplexidad que se resiente cuando no hay otro testimonio que la relacion de observaciones ajenas. A proporción que la conocieron y probaron por sí mismos, se convinieron y declararon por sus patronos decididos. Los pueblos no mostraron mucha repugnancia en admitir un método, aunque desconocido, porque se les anunció de un modo franco, claro é inteligible, que la *Vacuna al paso que era una incomodidad lijera, benigna é inocente, seria un preservativo de las viruelas cierto, seguro y no limitado.*

Exigian pues las gentes que se les manifestase la benignidad de la Vacuna del modo que la aseguraban sus propagadores al tiempo de introducirla, y no tardaron en experimentarla de un modo el mas convincente. Vieron á los vacunados correr alegres durante el curso de la Vacuna, y sin que les dejase despues ningun mal resultado. Cualquier caso siniestro, ó menos favorable habia sido un estorbo igual á su propagacion como lo fue el de la inoculation antigua.

Los mismos padres que exponen á veces indiscretamente á riesgos próximos á sus hijos, se hubieran mirado como unos parricidas por haber permitido ingertarles la Vacuna si hubiese sido contingente su éxito: hasta hubieran llegado á tenerlo como un atentado contra el mismo autor de la vida, y en lugar de muchos millares de vacunados que se contaron ya en España al primer año que se introdujo ese incomparable método, la hubieran rechazado los pueblos, y con ella á sus propagadores. Los moralistas léjos de aprobarla, y aun encarecerla, hubieran declamado contra la gravedad de la exposicion, se hubieran resucitado las reñidas disputas que tanto atrasaron á la otra inoculation; y la Vacuna que corrió á pasos agigantados por toda la Península estrivándose en su principal carácter benigno é inocente, hubiera caminado con mucha lentitud tropezando en esterbos, dudas é indecisiones á cada paso.

D mostrada la benignidad de la Vacuna por los repetidos experimentos que cada dia la confirmaron en varios puntos de la Península, no tardó en verificarse su virtud preservativa. El terrible azote de las viruelas semejante á un ángel exterminador enviste, mata, destruye y llena de consternacion á los pueblos; pero pasa de largo en las casas de los vacunados sin duda porque ve en sus umbrales una señal de salud, y una boleta de sanidad. Publican los pueblos agradecidos la admirable eficacia de la vacuna. Las gacetas, los diarios y papeles eruditos la confirman, la demuestran y la recomiendan.

Nuestro ilustrado gobierno la toma bajo su proteccion poderosa, la re-

comienda, la manda propagar á aquellos que por instituto estan encargados de preservar á los pueblos de las epidemias que los devastan, y envia una expedicion honorífica y santaosa para trasplantar tan benéfica semilla en el otro emisferio donde ha fructificado tan prodigiosamente.

Entre tanto los adversarios de la Vacuna se esforzaban en atacarla con argumentos especiosos fundados en hechos desnaturalizados dirigiéndose á sembrar el terror y la desconfianza en el público, á fin de detener el curso de los experimentos y romper la cadena de los resultados felices que la iban colocando en un grado el mas eminente entre todos los descubrimientos útiles. Sostenida con decoro, defendida con dignidad, y vindicada con honor, lejos de poder arredrarla y detener que llegase al sumo de sus glorias, tuvieron que tomar el partido de decir:

Cedamus . . . et victi meliora sequamur.

Si les quedó el recurso de estorbar el que se erigiese una Junta donde se hiciesen las contrapruebas en grande como en las demas capitales de Europa, redoblaron sus esfuerzos sus patronos para generalizarla, y temerosos de que no se perdiese tan preciosa semilla, la conservaron pura y genuina aun en aquellos tiempos del mayor desorden teniendo la dulce é inexplicable satisfaccion de haber salvado un sin número de individuos que hubieran perecido irremisiblemente; las familias particulares, singularmente aquellas en quienes las viruelas eran fanestas como por derecho hereditario, han visto con gozo asegurada su sucesion: y el bello sexo no tiene ya que temer en perder sus gracias y hermosura, á quien habian declarado una guerra tan abierta las viruelas.

Es cosa admirable, y que deben confesar por fuerza los contrarios, que las diferentes epidemias que han comparecido en estos tres lustros en varios pueblos de España, no han podido tomar incremento ni se han propagado como en tiempos anteriores. Examínense los registros ó tablas necrológicas de las parroquias, registren los médicos sus cartapacios donde notan las observaciones diarias, y se verá cuan pocos inocentes ha sacrificado aquel Herodes de la niñez, tan temible antes del descubrimiento de la Vacuna. Los estragos de las viruelas han sido en razon inversa del número de vacunados, han ido salpicando las casas, las familias, los individuos, siendo mas pronto una enfermedad esporádica que no epidémica, por no haber encontrado víctimas en que cebarse.

Sin embargo desde el equinoccio vernal de este año ha comparecido en esta bella Capital una epidemia de viruelas que ya ha hecho mas estragos hasta ahora que en los 18 anteriores, y Dios sabe á donde llegarán si no se detienen. Se entierran todos los dias víctimas que amontonan las viruelas, y de los que escapan de su furor, unos pierden la vista, otros presentan reliquias irremediables quedando mas ó menos estropeados. En las iglesias, en las calles, en los paseos y demas prages públicos se ven individuos marcados con las señales indelebles de las viruelas que acaban de pasar, y lo que es peor sembrando el contagio y la muerte sin que lo recelan los desprevenidos.

En este estado de cosas se presenta en esta Ciudad la mas bella ocasion para confirmar definitivamente la virtud preservativa que prometen los patronos de la Vacuna, ó bien para desacreditarla y proscribirla del todo como intentan sus contrarios.

El entusiasmo, el fanatismo y la preocupacion que acostumbran hacer

tanto papel cuando se publican la mayor parte de los descubrimientos, no pueden ya tener lugar en las circunstancias actuales. El asunto es demasiado público y extendido, y sus efectos son notorios y expuestos á la vista de toda clase de gentes. Se trata de la Vacuna observada, no en algun individuo, en alguna familia, en algun barrio particular, sino propagada por todos los ángulos de la Ciudad en la mayor parte de las familias desde las mas ilustres hasta las mas desconocidas, y en cuatro, seis, diez, y aun doce individuos en muchas de ellas que han sido vacunados á proporcion que ido naciendo. Que señalen los adversarios un solo caso bien averiguado de un vacunado que haya contraido, ó que contraiga durante la actual epidemia la viruela. Los experimentos ya se han podido, y aun se pueden hacer en grande, y las ilaciones que de ellos se deduzcan ya no pueden ser efecto de un espíritu de parcialidad ó de sistema.

En vez de guardar un frio y sospechoso silencio los patronos de la Vacuna consecuentes en sus principios publicarán con la misma franqueza é ingenuidad los casos adversos si llegasen á ofrecerse, y nombrarán con su apellido y señales la casa donde habrá ocurrido un caso siniestro, porque escantos de las pretensiones del empirismo han cifrado toda su gloria en procurar el bien de la humanidad y corresponder á la confianza con que los ha honrado toda clase de gentes.

Si falta un tribunal competente donde se ventilen los hechos que se citan contra la vacuna; el zelo y la actividad de sus mismos propagadores lo ha suplido haciendo patente las equivocaciones que podian haberse padecido sin que nadie se atreviese á impugnarles los escritos que publicaron á su tiempo, y se ofrecen en la actualidad á satisfacer á las dudas que se les proponen; pues aunque la vacuna es una operacion sencilla y sus efectos son expuestos á todo el público y al alcance de toda clase de gentes, con todo puede ofrecerse uno ú otro caso dudoso que solo pueden decidirlo los vacunadores instruidos y experimentados, porque entoncez como en otros muchos lances *para ver bien claro no basta abrir los ojos sino que es necesario saber mirar.*

Al paso pues que los profesores instruidos y experimentados son los que podrán decidir cualquier duda que ocurra en asuntos de Vacuna por ser ellos los jueces legítimos y verdaderos, importa el instruir al público sobre ciertos puntos singularmente sobre los siguientes:

1.º Muchos que se vacunan en el dia pueden contraer, y contraen efectivamente las viruelas que reinan, teniendo una y otra enfermedad al mismo tiempo. Es preciso pues que los recién vacunados no se expongan á la accion del contagio, ni toquen ni traten con los virolosos hasta que la Vacuna haya hecho resentir en ellos su eficacia prodigiosa, que los preserva de las viruelas, lo que sucede á los 15 dias despues de la aparicion de la pustula de vacuna segun lo ha observado la comision de Paris, y nuestras propias observaciones.

2.º Los vacunados en quiezes la inoculacion no produce la Vacuna verdadera, no quedan preservados y en caso de dada la prudencia dicta vacunarlos segunda vez.

3.º A los vacunados debidamente les pueden sobrevenir ciertas erupciones que los adversarios las caracterizan de viruelas verdaderas cuando no son otra cosa que las Viruelas bastardas ó esparsas, de las que dijo el famoso

Wannvieten: *Adulterinum variolarum genus, ad hunc morbum nihil pertinentium.*

4.º Asi como las viruelas genuinas y verdaderas se diferencian enteramente de las bastardas ó espureas, asi tambien la Vacuna legítima se distingue de la falsa, teniendo su fisonomía propia, peculiar y característica que no permite confundirla con ninguna de las otras erupciones conocidas.

5.º Aunque siempre será prudente consultar al facultativo ordinario cuando se quiera vacunar á alguno, con todo es preciso que esten las gentes instruidas de que á excepcion de los casos de enfermedades agudas actuales, no deben dejar de vacunarse los que padezcan afecciones crónicas. Los niños singularmente los que padecen crostas de leche y otras erupciones cutaneas, alferencias ú otros efectos convulsivos, pueden vacunarse, ni importa el que estén en la época de la denticion, ni que sean débiles ni enfermizos, pues siendo la accion de la Vacuna esencialmente excitante, imprime una modificacion saludable que corrobora y atoniza á los sólidos, flojos y relajados.

6.º Los adultos que no han tenido las viruelas deberian hacerse vacunar cuando no fuese mas que para salir de aquella zozobra en que viven de continuo, singularmente cuando ven los estragos que causa una epidemia; pues han de tener entendido que las viruelas á nadie perdonan sino á los que no viven bastante tiempo para contraerlas. Barcelona á 30 de mayo de 1818.

Francisco Piguillera.

AVISOS AL PÚBLICO.

Habiendo la Direccion del Crédito público resuelto con fecha de 20 del actual mes se saque nuevamente á pública subasta el estruendo del impuesto de 16 y 24 mrs. sobre cuartillo de aguardiente y licores, por lo respectivo á esta ciudad, su marina y rastro, sin el tanteo y preferencia que se habia concedido á los anteriores arrendatarios del expresado arbitrio: se avisa al público, que se verificará en la casa morada del Sr. Intendente de este egército y Principado el primer remate, el dia 5, el segundo el 12, el tercero el 19 del próximo mes de junio con las condiciones continuadas en la tabla, que se halla en poder del Corredor Real Salvador Lletjós, y en la escribanía de la Intendencia.

Debiendo procederse á la eleccion de comisionados que representen la clase de personas existentes en esta ciudad que no dependan de colegios y gremios, fábricas, comercio, nobleza, abogados, oficinas de egército, rentas reales, correos ó liquidacion que ya los tienen, á efecto de que aquellos verifiquen el reparto individual que corresponda á los comprendidos en dicha clase por razon de los reemplazos para el egército con que contribuyen: se previene de orden del Sr. Gobernador militar y político á todos los sujetos habitantes en el cuartel 1.º de esta ciudad á quienes comprende este aviso, que el próximo mártes dia 2 de junio á las 4 de la tarde asistan á la Junta que presidirá S. S. en la casa Consistorial, en la inteligencia que el que no lo verifiquen quedará no obst ante sujeto á lo que se determine por los concurrentes sea cualquiera su número.

Hallándose vacante el estanco situado en el barrio de la plaza nueva, lo hago saber al público á consecuencia de disposicion del Sr. Intendente, para que los licenciados del egército que aspiren á obtenerlo acudan con sus solicitudes á la Administracion general de tabacos de mi cargo dentro de 15 dias para ser atendidos con la preferencia que S. M. manda. Barcelona 29 de Mayo de 1818. = *Cifuentes.*

Mañana lunes día primero de junio á las 3 de la tarde se dará principio con las debidas licencias á la pública almoneda de los muebles y ropas, que fueron de la noble señora Doña Antonia de Vadell y de Sala en su propia casa sita en la esquina de las calles Ancha, y de Escudillers de esta ciudad.

En las carnicerías viejas de la Rambla, núm. 2, al lado de la carnicería cerrada, se vende carne de certero de superior calidad á 13½ la libra carnicera.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Gullera y Tarragona en 8 días, el patron Josef Antonio Sorolla, valenciano, laud las Almas, de 16 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Cádiz, Málaga y Vilanova en 15 días, el patron Francisco Sala, catalan, laud San Antonio, de 12 toneladas, con azúcar, cacao, algodón y grana á varios. = De Morviedro, Vinaroz, Salou y Tarragona en 16 días, el patron Josef Antonio Miralles, valenciano, laud Jesus Nazareno, de 28 toneladas, con algarrobas, aguardiente y vino á varios. = De Almería, Torrevieja y Tarragona en 11 días, el patron Antonio Gallart, valenciano, laud Virgen de la Bella, de 25 toneladas, con tomates y ajos de su cuenta. = De Velez-Málaga, Torrevieja y Gullera en 15 días, el patron Josef Sanchez, español, laud San Pedro, de 10 toneladas, con tomates de su cuenta.

Fiestas. Hoy en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de Esperanza, á las 4½ de la tarde, con exposicion de Jesus Sacramentado, se harán los ejercicios siguientes: dará principio la corona, seguirá media hora de oracion mental, á continuacion una plática moral que hará el R. P. Fr. Antonino Estaper, presentado en sagrada Teología, calificador del Santo Oficio, sócio de la Real Academia de buenas letras de Barcelona; dando fin al todo de la funcion con la letanía, esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan laudables como pios ejercicios.

Hoy en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor, se celebra la funcion mensual de la Minerva, que con motivo de la octava de Corpus no se pudo celebrar el cuarto domingo como se acostumbra todos los meses en igual día: á las 10 habrá solemne oficio con exposicion de su Divina Magestad, concluido el cual se hará la procesion de reserva por dentro de la misma iglesia: son muchas las indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices y varios otros Prelados de la iglesia á los fieles que contritos acompañan á Jesus Sacramentado en dichas funciones.

Avisos. Se desea hallar un sugeto capaz para dirigir una fábrica de hilar algodón, establecida ya fuera de esta ciudad, á la que por medio del agua van cinco máquinas inglesas junta la de cardar, con todo lo demas correspondiente á ella: en la tienda de Josef Tarroja, calle de la Platería, informarán por extenso.

Se suplica á la señora viuda de D. Pedro Mártir Pascual se sirva trasladarse al primer piso de casa Vives, núm. 19, calle de la Canuda, para comunicarle un asunto interesante á la misma.

Se necesita saber el paradero de las escrituras de los escribanos Juan Cuñell, Luis Collell, Pedro Callell y Estéban Collell: el que las tenga, sírvase noticiarlo al escribano D. Josef Maria Torrent, que habita cerca la Trinidad calzada, calle den Avinyó, núm. 20.

Pérdida. Si alguna persona hubiese hallado un abanico encarnado bordado de oro, que se perdió en la Barceloneta el día de la procesion por la carrera de ella, se servirá llevarlo á la calle del Pont de la Parra, núm. 9, segundo piso, que se le dará una gratificacion.

Servientes. Quien necesite una viuda de 31 años de edad para servir en una casa de poca familia, acuda á casa Josef Oliva, entrando á la calle del Marques de Barará, entrando por la de San Pablo, que darán razon de ella.

Una muger de 30 años de edad desea encontrar una casa para servir á un señor solo: en casa del señor Bartolomé Trinchet, en la Platería, callejon de Juan de Monjuich, núm. 4, darán razon.

De una cocinera de mediana edad que sabe desempeñar todas las obligaciones de la cocina y tiene quien la abone, darán razon en el Dormitorio de San Francisco, núm. 7, segundo piso.

El zapatero de viejo que trabaja en la Bocaría arrimado á la pared del confitero de casa Navarro, dará razon de un jóven de 38 años de edad que desea hallar acomodo para cuidar un birlocho, carro ú otra cosa que se ofrezca, y sabe bien su obligacion en todo y tiene quien lo abone.

Cualquiera que necesite un mancebo de buena conducta que tiene quien le abone, y desea servir ó cuidar de alguna familia y enseñar de solfa, acuda al señor Francisco Salvade, sastre, calle den Fonollar, núm. 12, que le darán razon.

Una muger de 45 años de edad, natural de Mataró, de buenas circunstancias, desea servir de cocinera en casa de poca familia, ó bien ocuparse en cuidar alguna criatura: informarán de ella al lado de la oficina de este periódico.

Cualquiera persona que necesite un sugeto para servirle de criado ú otra cosa, que sabe leer, escribir y contar, acuda á Gertrudis Ballejo, que vive en la riera de San Juan, calle del Santo Cristo, al lado de un cerrajero, cuarto piso.

Nodrizas. Quien necesite una ama de 30 años de edad y leche de once meses, para criar una criatura, acuda á la Barceloneta, casa de Antonio Vidal y Grossas, cubero, que la abonarán.

Cualquiera que necesite otra que tiene la leche de 2 dias, acuda al horno de la Boria que le darán razon.

En el Call, casa de Bernarde Vert, galonero, darán razon de una de 21 años de edad y leche de seis meses, que desea criatura para criar.

Una muger jóven viuda, cuya leche es de cuatro meses, desea criatura para criar: dará razon el sillero de la calle del Conde del Asalto.

Magdalena Lastórtoras, que vive en la calle del Hospital, frente de las Carmelitas, cuarto piso, informará de una ama que tiene la leche de dos meses, y desea criar en casa de los padres de la criatura.

Antonia Padilla de 22 años de edad y leche de dos meses, desea criatura para criar en casa de los padres: darán razon de ella en la calle den Gignás, casa núm. 6, cuarto piso.

Teatro. Hoy se egecutará la misma comedia de ayer en tres actos *la Inocencia y la Intriga* ó sea *el Robo*: el mismo padredú de la señora Medina y el señor Bailot; y el sainete *la Posadera chasqueada*. A las cuatro.

Y á las siete y media la compañía italiana la opera en dos actos *Torvaldo y Darliska*.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.